



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS
DEPORTIVOS DRAFE**

CONSEJO _____ LOCAL _____ DRAFE _____ FONTIBÓN _____
ACTA N° _005_ SESIÓN ORDINARIA _____ EXTRAORDINARIA _X_

FECHA: 21/07/05

HORA: 8:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Microsoft Teams.

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE PERSONA MAYOR	PRESIDENTA	LUZ MARINA BACHILLER TUTA
REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD	CONSEJERA	BLANCA SOFIA GUACANEME
REPRESENTANTE DE COLECTIVOS, AGRUPACIONES O ESAL: FUNDACIONES, CORPORACIONES, ASOCIACIONES	CONSEJERO	JUAN JOSE MONIN
REPRESENTANTE DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA AVALADA O CLUBES DEPORTIVOS CON RECONOCIMIENTO	CONSEJERO	JUAN CARLOS CAMARGO

DEPORTIVO VIGENTE		
REPRESENTANTE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CONSEJERA	NOHORA PASCUAS
SECRETARIA CULTURA RECREACION Y DEPORTES	DELEGADA	STEPHANIA ALDANA
IDRD	DELEGADA	ANA MARGARITA MENDOZA

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
ALCADIA LOCAL	SIN JUSTIFICACION	DELEGADO	DIEGO ALARCON
GRUPO ETNICOS	SIN JUSTIFICACION	CONSEJERO	JHON GRUESO
REPRESENTANTE DE SECTOR EDUCATIVO	SIN JUSTIFICACION	CONSEJERA	CINDY JULIETH VALERO ACEVEDO
REPRESENTANTE DE JÓVENES	SIN JUSTIFICACION	CONSEJERA	MARIA ISABEL BARBOSA MOLINA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE



No de consejeros Activos: 11
No de consejeros Asistentes: 7
No de consejeros Ausentes: 4
No de consejeros Ausentes con justificación: 0
No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 63.636%

Quorum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Socialización elecciones atípicas.
3. Delegación consejo de paz.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

La sesión extraordinaria fue instalada de manera virtual a las 8:00 p.m. mediante la plataforma Microsoft Teams, en atención a la convocatoria enviada por la Oficina de Asuntos Locales y el IDRD. La Secretaría Técnica realizó el llamado a lista para verificar la asistencia de los miembros del Consejo Local DRAFE asitiendo a ella, cinco (5) consejeros electos y dos (2) delegados de esta manera se cumple con el quorum según reglamento interno dando inicio a la sesión.

2. Socialización elecciones atípicas

En la sesión extraordinaria del 21 de julio, durante la socialización de las elecciones atípicas, la Secretaría Técnica presentó la guía del Decreto 557 de 2018, artículo 14A, explicando los requisitos, el cronograma y el plazo máximo del 8 de agosto para solicitar el aval. Se confirmó la vacancia en el sector educativo y se analizó la situación del sector jóvenes en donde el consejo resolvió aplicar el reglamento interno a la consejera por el sector de jóvenes que registra más de tres (3) inasistencias sin justificación, sin embargo con la finalidad de garantizar el debido proceso se definió enviarle un correo formal a la consejera de jóvenes y darle un plazo hasta el 25 de julio para definir su continuidad, con el fin que allegara la justificación de sus ausencias, dejando claridad que si no se recibe justificación alguna queda en firme la decisión de exclusión por aplicación del reglamento del consejo DRAFE.



Por unanimidad, se aprobó que el mecanismo de elección para las elecciones atípicas sea el análisis de hoja de vida, además de verificar los segundos renglones y especificar los sectores a cubrir en la solicitud.

Participaron activamente Luz Marina Bachiller, Juan José Pérez, Estefanía Aldana y Blanca Sofía, quienes respaldaron las decisiones. La Secretaría Técnica también realizó la lectura y explicación del procedimiento a seguir, conforme al marco normativo del DRAFE, resaltando que las elecciones atípicas tienen como finalidad garantizar la participación de todos los sectores definidos en la conformación del Consejo.

3. Delegación consejo de paz.

En este punto se socializó la solicitud realizada por la Alcaldía Local de Fontibón para la designación de un representante del Consejo Local DRAFE ante el Consejo Local de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos. La Secretaría Técnica procedió a leer el oficio de delegación del Consejo de Paz, aclarando que la representación deberá ser asumida por un consejero con disponibilidad de tiempo, experiencia o interés en temas relacionados con la convivencia y el tejido social, dado que se realizarán reuniones mensuales, actividades comunitarias y procesos de formación articulados con la Secretaría de Gobierno.

Se procedió a delegar a la señora **Luz Marina Bachiller Tuta** como delegada principal y al señor **Juan Carlos Camargo** como suplente. La presidenta informó que la elección de la nueva presidencia para el próximo periodo se discutirá como punto en la sesión ordinaria del 21 de agosto.

La Secretaría Técnica resaltó el compromiso de continuar con el cumplimiento de las actividades del plan de acción y propuso realizar una mesa de trabajo para establecer la logística y planeación del evento “DRAFE al Parque”. Presentó además el plan de acción del DRAFE y sugirió ampliar el alcance del desarrollo de dicho evento, señalando que esta corrección debe efectuarse y volver a cargarse a la plataforma para la revisión de los entes de control. Los consejeros acordaron enviar sus sugerencias para esta corrección vía WhatsApp.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Se acuerda realizar **mesa de trabajo virtual** el **viernes 1 de agosto** a las **5:00 p.m.**, con el fin de definir la logística y planeación del evento “DRAFE al Parque”.

La convocatoria oficial será remitida a los correos registrados de los consejeros con el orden del día y los documentos de soporte para facilitar su revisión previa.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
2.Socialización elecciones atípicas	Realizar elecciones atípicas para suplir vacantes en los sectores educativo y jóvenes. Aplicar el reglamento interno a la consejera del sector jóvenes por inasistencias injustificadas, notificando vía correo electrónico. Establecer como mecanismo de elección el análisis de hojas de vida.	Secretaría Técnica / Presidencia	Sí	Se acordó enviar el 22 de julio el correo a la consejera de jóvenes con plazo de respuesta hasta el 25 de julio. Se verificará la existencia de "segundos renglones" y se incluirán los sectores en la solicitud de aval antes del 8 de agosto.
3.Delegación Consejo de Paz	Designar a Luz Marina Bachiller Tuta como delegada principal y a Juan Carlos Camargo como suplente del Consejo Local DRAFE de Fontibón ante el Consejo Local de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos.	Secretaría Técnica / Presidencia	Sí	Se resaltó que el delegado debe contar con disponibilidad de tiempo e interés en temas de convivencia y tejido social.

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA



--	--	--

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE(A)

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Laura Victoria Arango Falla.